

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 25
Extranjero, semestre.....	15 25
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 Entre noticias, id..... » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Romanones en Palacio

Madrid 2 (16'15.)

Como de costumbre fué esta mañana a Palacio el Sr. Conde de Romanones.

Recibido por S. M. el Rey, le dio detallada cuenta del Consejo de Ministros celebrado anoche y de varios asuntos de los distintos departamentos.

La reforma de la Policía

Desde Palacio marchó el Presidente al Ministerio de la Gobernación, donde estuvo conferenciando con el Sr. Barroso.

En la entrevista que ambos personajes celebraron, se ocuparon de la discusión del proyecto de reforma de la Policía, que comenzará mañana en el Congreso.

Dicha discusión durará hasta que empiece a discutirse el Presupuesto de ingresos que probablemente empezará el próximo miércoles.

El Convenio franco-español

Se da como seguro que pasado mañana será leído en el Parlamento el Convenio franco-español.

Consejo de Ministros

Mañana ó pasado volverán a reunirse los Ministros en Consejo para resolver varios asuntos pendientes.

También se ocuparán de la discusión del Convenio franco-español que comenzará la próxima semana.

Intereses regionales

Varias comisiones de las provincias de Avila, Lérida y Salamanca han visitado al Sr. Conde de Romanones para rogarle sean puestos a discusión los proyectos de ferrocarriles que afectan a dichas provincias.

El Presidente, que recibió con su acostumbrada amabilidad a las citadas comisiones, ofreció que aquellos serán discutidos antes de las vacaciones parlamentarias de Navidad.

Los comisionados salieron muy complacidos de su entrevista con el Presidente.

Aznar y Romanones

El General Aznar ha visitado esta mañana al señor Conde de Romanones.

Este ha negado que en su entrevista con el General se hayan ocupado de la Dirección de Seguridad, como algunos han dicho, pues solo trataron de asuntos de gran interés para Cartagena.

Firma de Gracia y Justicia

S. M. el Rey ha firmado hoy entre otros decretos, los siguientes:

- Jubilando al Magistrado de Sevilla D. Julián Calleja.
- Promoviendo a Fiscal de Huelva a D. Santiago Martín.
- Nombrando Magistrado de Sevilla a D. José Marín.
- Idem, id., de Córdoba a D. Antonio Ballver.
- Idem, id., de Badajoz a D. Adalberto Taboada.
- Idem, id., de Huesca a D. Juan Amat.
- Autorizando para presentar á las Cortes un proyecto de ley dando fuerza legal al Decreto de Junio último, sobre ingreso y ascenso en la carrera judicial.
- Varios decretos de indulto con sujeción al artículo 29 del Código penal.

Palacio Valdés.

Oración parlamentaria

Muy de veras me alegré el día 27 de haber asistido á la sesión celebrada en el Congreso de los diputados.

Tuve así, ocasión, de escuchar el discurso pronunciado por D. Emilio Ortuño.

Presenció, cómo en cuanto el orador entró en el fondo de su discurso, iba gradualmente aumentando la atención de la Cámara y me puse al unísono de todos para irme convenciendo de que su crítica serena, cortés en la forma, pero enérgica en el fondo, ponía de manifiesto, con evidenciación meridiana, la imprevisión, el desbarajuste, el desahogo de esta administración liberal, que tan cara cuesta al país, que vuelve á llevar á la Hacienda pública, por los derrotos que siguió hasta que los llamados presupuestos de Villaverde pusieron remedio á los males antiguos, poniendo los jalones de nuestro crédito en el mundo que ahora, los liberales, han vuelto á echar por el suelo.

Así lo he hecho ver al país algunos oradores que tomaron parte en la discusión de los presupuestos, principalmente Sánchez de Toca, al examinar en el Senado el llamado de liquidación, el de los trescientos millones de pesetas á que el Gobierno ha tenido que recurrir para tajar los agujeros y grietas abiertas por el despilfarro de los ministros que han venido sucediéndose en los últimos tres años de alegrías, combaluchas... y... trampa adelante.

Un botón de muestra, y formidable, como que por él se conoce el paño, es el del crédito de los millones de pesetas pedidos por el Gobierno para terminar las obras de la nueva casa de Correos.

En un poco menos de cinco millones de pesetas fué presupuestado, hace años, el edificio.

Comenzado á construir aquel, vinieron los liberales al Gobierno, y con ellos, algunas modificaciones en el proyecto del edificio.

¿Cómo serán esas modificaciones que la casa de Correos que se pensó no costase arriba de los cinco millones de pesetas, necesita ahora, hasta once, más del doble, para que pueda vérsela terminada.

No es de extrañar que el Sr. Ortuño, cuya autoridad personal en todos los campos políticos y en las esferas que no son políticas, es proverbial, fuese juzgado favorablemente por todos los partidos, desde el integrista al republicano, y que todos los periódicos hayan comentado los aciertos del ilustre Diputado, gloria de Avila, á quien unánimemente se celebra por sus excepcionales condiciones de político.

No necesitaba ciertamente, el señor Ortuño, demostrar su competencia en el asunto que se debatía.

La gestión suya al frente del servicio de comunicaciones dejó buena huella para que tan pronto haya podido ser olvidada.

¿Que mucho, pues, que tratase el asunto con verdadero conocimiento de causa, y que su intervención en el debate constituyese el éxito que todos han reconocido?

La crítica del Sr. Ortuño, donosa unas veces, como cuando nos hacía ver una hilada de piedras suficientes para una torre de más de un kilómetro de altura, sin que luego la torre proyectada para el edificio haya de

formarse precisamente con ese material y severa y enérgica otras, como al descubrir que para solo el muelle del despacho del Director del ramo se piden hasta cien mil pesetas, convenció á todos los Diputados incluso á los de la Comisión, que se vieron precisados á variar el dictamen y aceptar casi todo lo que proponía como remedio, nuestro ilustre Diputado.

Salgo del Congreso con la misma disposición de ánimo que he visto reflejada en muchos semblantes, al escuchar la palabra galana del señor Ortuño, muchas veces interrumpida por murmullos de aprobación, y escuchada con gran contentamiento de todos, especialmente de los conservadores, que con el Sr. Maura á la cabeza tenían fija la atención en aquella figura simpática que analizaba la cuenta de los once millones ya famosos y desmenzaba el proyecto para hacer ver todo lo que en este asunto se ha hecho por los liberales, merced á los cuales se han dejado pasar los cuatro años sin terminar la casa de Correos, que además de llegar tarde, viene con el daño de seis millones de pesetas...

Figueras.

Al perro flaco...

Corren malos vientos para el magisterio primario. Según la prensa del ramo es lo más probable que la gratificación de adultos de los meses de Noviembre y Diciembre no puedan pagárselos por habersé agotado el presupuesto. Aquí sí que viene como anillo al dolo aquello de poca lana y tendida en zarzas. Después de ser los sueldos pequeños dejarán de percibir puntualmente la gratificación de dichos meses y eso en algunas provincias el sueldo del mes de Diciembre: todo sea por Dios.

Con este retraso se originarán dos males: dejar de percibir cantidades que han de ocasionar déficit en el presupuesto de sus casas y tener además que anticipar el importe del material necesario para dar las clases puesto que no enseñanza es gratuita y el de la luz y calefacción para cobrarlo cuando Dios quiera.

Ya será un caso repetido. En el año de 1907 se dejó de pagar el material de adultos del segundo semestre y no se consiguió cobrar hasta cuatro años más tarde y es una triste gracia que el que apenas tiene recursos para atender muy modestamente sus necesidades, trate de no sobrar lo que con peñoso trabajo gana, tenga que anticipar dinero para un servicio eminentemente nacional.

Los buenos deseos de los Ministros de Instrucción pública y de Hacienda se estrellan ante la pereza del Consejo de Estado. En el mes de Septiembre último se pidió el correspondiente crédito, que asciende próximamente á medio millón de pesetas, y está el expediente durmiendo el sueño de los justos. En cambio ya han sido aprobados algunos de otros ministerios en el Congreso que ascienden á varios millones. Los maestros siempre los últimos.

¿Qué delito ha cometido el Magisterio para que de ese modo se le olvide cuando es la clase más merecedora, más pobre y desheredada y por lo tanto la que más lo necesita?

Aun hoy y tiempo de remediarlo si se quiere. Ocasión tiene Romanones de dar una prueba más de las muchas

de cariño que tiene dadas á tan digna clase, interponiendo sus buenos oficios como Presidente del Consejo de Ministros, para que el turrón no resulte amargo á los sufridos mentores de los niños, mejor dicho para que puedan probarlo, pues de lo contrario saborearían la amargura que lleva consigo la carencia de recursos en días que celebra con gran júbilo todo el orbe católico.

¿Cuándo desaparecerá definitivamente el adagio de «tienes más hambre que un maestro de escuela»!

Lima.

MADRID

Cuartilla suelta

Ni una ni dos lecturas bastarían para que formásemos juicio cabal del Tratado franco-español. Para conocer exactamente lo que hemos ganado ó perdido había que hacer, y no faltará quien lo haga, un estudio comparativo de lo que se nos reconoció en 1904 y de lo convenido en 1912 y luego pesar y medir las circunstancias para ver si pudo obtenerse más ó si atendiendo á ellas, á las complicaciones internacionales que surgieron además de Alemania, á la indefensión en que nos dejó Inglaterra, á las alteraciones coloniales de Francia y á la actitud hostil de una parte de la opinión española entregada al más desconsolador pesimismo, si atendiendo á todo eso, repito, no era de temer que aún obtuviéramos menos.

El análisis detenido y fundamentado, se hará, no bien se abra la discusión, en el Parlamento y en las columnas de la prensa. En tanto justo es reconocer que el ministro de Estado, en labor perseverante de más de un año, ha hecho cuanto ha sabido y podido para salvar los intereses y derechos de España, que tantos desconocían y no pocos se inclinaban á abandonar. No es precisamente, como el optimismo exagerado da á entender, una especie de tierra de promisión aquella del imperio del Mogreb en que se nos reconoce una no pequeña zona de influencia, pero en tal puede convertirla la raza si conserva un reato no más de sus admirables cualidades. Brazos españoles han convertido en vergel la Argelia; sangre española ha fecundado el continente americano; el genio español ha marcado con las huellas indelebiles, gloriosas, de su paso la mitad del planeta. Si la corriente emigratoria, tutelada por los gobiernos, se dirige ahora hacia los territorios africanos de la zona española, podrá lograrse mucho para el interés y para el honor patrio, si en el presente, en un no lejano porvenir, porque esta es la hora en que la raza puede iniciar una acción expansiva y como una prolongación del propio suelo nacional. Para ello será suficiente con que apartemos un poco la mirada y el corazón de las politiquerías corruptoras, ó que las separemos de estas empresas que deben ser estimadas como comunes y desenvolverse con la inspiración y estímulos del más fervoroso y sano patriotismo.

Miguel Peñaflo.

LA FLOR DE CASTILLA
YEMAS DE SANTA TERESA

Junta del Censo electoral

Ayer se reunió la Junta local del Censo electoral de esta ciudad, con el fin de designar los Presidentes y suplentes de Mesas y locales para cuantas elecciones se celebren en el año próximo, dando el siguiente resultado.

Primera sección de San Juan

Presidente: D. Ramón Carreras Muñoz. Suplente D. Higinio Sánchez Muñoz.

Segunda sección

Presidente: D. Jesus Molinero Fernández. Suplente: D. Bernabé Pérez Bernaldo de Quirós.

San Pedro. Sección primera

Presidente: D. Lorenzo Campos López. Suplente: D. Matias López González.

Sección segunda

D. David Lucrecio Martínez. Suplente: D. Adolfo Duperier Pérez.

San Nicolás. Sección primera

Presidente: D. Crispulo Jiménez Pérez. Suplente: D. Francisco de Blas Ferriz.

Sección segunda

Presidente: D. Valeriano Carrascal Sanz. Suplente: D. Domingo Fernández Martín.

San Vicente

Sección única. Presidente: D. Nicolás Blasco Suarez. Suplente: D. Benito de Alba Molinero.

Los locales designados fueron: para la sección primera de San Juan, el de la Escuela de niñas, Constitución 10; para la segunda el de la de niños, Vallespín, 20; para la primera de San Pedro Normal de Maestras Nalvillos, 6; para la segunda, Colegio politécnico, San Roque; para la primera de San Nicolás, Escuela de niños de Sososoles, Bajada Rastro, 4, para la segunda Grupo Escolar Cervantes, Trinidad y para la de San Vicente, uno de los locales del Teatro Principal.

TRIBUNALES

Juicios orales

Acusado por el Fiscal de que, entre los meses de Enero á primeros de Marzo últimos, y en varias noches, que no han podido precisarse, Vicente Garro Grande, vecino de Guisando, sustrajo varias piezas de pino labradas y otras sin labrar, propiedad de Juan Delgado Retamal, valoradas en 36 pesetas aproximadamente, de las que fueron recuperadas algunas de ellas, compareció ayer ante la Audiencia.

Constituido el Tribunal, declaró el procesado Vicente Garro que las maderas que se dice fueron sustraitas por él al perjudicado Juan Delgado, eran suyas unas por habersé adquiridas en subasta pública y otras por corta que había hecho en una finca de su propiedad.

A continuación lo hicieron los testigos de la acusación que en parte coincidieron con lo declarado por el procesado; los peritos tasaron las expresadas maderas en 9 pesetas, afirmando, que á su juicio, las depositadas, confrontaban con los tocónes de pinos cortados que había en la finca de Vicente Garro.

Terminada esta prueba el Teniente Fiscal Sr. Carrillo de Albornoz, causó al procesado como autor de un delito de hurto, con la agravante de nocturnidad, solicitando para el mismo la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La fábrica de Chocolate de Lope Santodomingo

HA PUESTO A LA VENTA LOS NUEVOS ARTICULOS DE SU FABRICACION

Chocolate con vainilla desde 1'75 á 2'50, de 400 y 460 gramos.
Chocolate con leche (especial para enfermos) de 2, 2'50 y 3 pesetas el paquete de 460 gramos.

CHOCOLATES PARA COMER CRUDOS

con leche, vainilla, almendras y canela. Paquete de 350 gramos 2 pesetas.

Cajita de 10, 20 y 40 desayunos «La Pureza» con leche y vainilla á 0'50, 1 y 2 pesetas.

Paquetitos de napolitanos con leche y vainilla muy superiores á 0'75 pesetas.

Paquetito de napolitanos con canela á 0'50 pesetas.

Cajetilla de cigarrillos con vainilla á 0'25 pesetas.

D. Florentino López, defensor del Garro, negó que su patrocinado fuera autor del delito calificado por el Ministerio Fiscal, solicitando su absolución. El juicio quedó pendiente de sentencia.

**

El otro señalado para hoy, contra Luis García, por lesiones, ha sido suspendido, á causa de encontrarse sufriendo condena en el penal de Ocaña, dicho proceso y no haber sido trasladado á esta Capital.

**

SEÑALAMIENTOS

Día 3.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Victoriano García y otro, por el delito de lesiones. Abogados, señores Velayos y Bragado, Procurador, señor Pérez y Hernández (D. Segundo).
—Otra ídem del de C. Breros, contra Domingo Rodea Garof, por atentado. Abogado Sr. Pérez, Procurador, señor Sierra.

Liedo. Calandria.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida señora Doña Isabel Bernaldo de Quirós, madre de nuestro querido amigo D. Francisco Ramirez, Alcalde de Villafranca de la Sierra.

Enviamos nuevamente la expresión de nuestro sentimiento al Sr. Ramirez y demás familia de la finada.

Todo el que comprase el día 11 del pasado mes de Noviembre en el Almocén de Tejidos al por menor y Contado de Bartolomé Yañez, puede pasar á recoger el importe de lo que comprase, previa presentación de los tickets que se entregan en el momento de hacer la compra.

Unica Casa que regala la venta de un día laborable en cada mes.

Nuestro estimado amigo, el ilustrado oficial primero de intendencia, don José Rovira ha sido nombrado profesor de la Academia del cuerpo.

Reciba nuestra enhorabuena.

TÓPICO PUK

contra los sabañones

Cura radicalmente los sabañones evitando su ulceración y calmando el picor inmediatamente de ser administrado.

Precio del frasco 0'60 pesetas.
De venta Farmacia de Santa Teresa, Avila.

Ha sido destinado á las órdenes del intendente D. Eduardo de la Iglesia, el oficial primero de intendencia don Luis de la Iglesia.

Los días 5 15 y 25 del pasado Noviembre, han sido los favorecidos para la devolución de la tercera parte de las ventas que hizo el acreditado Comercio de Jesús Rodríguez.

DE SOCIEDAD

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida señora Doña Teresa Muñoz, esposa de nuestro querido amigo D. Emilio González, ilustrado arquitecto municipal.

También ha dado felizmente á luz una hermosa niña la esposa de nuestro particular amigo el Médico de Aldeavieja D. Angel García, á quien así como á su distinguida señora Doña Elvira Guerras, felicitamos con tal motivo.

Se encuentra enfermo nuestro respetable amigo el señor Marqués de Casa Muñoz.

Deseamos su alivio.

La casa Marciano Silva, Zen trera diez (vean sus escaparates). Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

Apremios de ajuste nos impide publicar en el número de hoy la reseña de la reunión celebrada ayer por numerosos entusiastas de las Bellas Artes.

Lo haremos en nuestro número de mañana.

Academia preparatoria

para carreras especiales, por Oficiales del Banco de España.

Tomás Pérez, núm. 1, 2.º

Batalla campal

Llamábase la atención hace pocos días, hacia el espectáculo que todas las tardes están dando en las cercanías del Mercado Chico, principalmente en la calle de Bracamonte y Plazuelas de Monsén Rubí y de Fuente el Sol, varios muchachos y mozalbetes que se dedican á copiar la guerra llamada de Oriente.

Nuestros búlgaros y turcos, viendo que nadie les iba á la mano, continuaron las peleas y en pelotones con sus correspondientes jefes y oficiales, se acometían con piedras, con palos y á mordiscos.

Ayer, la batalla, fué mayor que la de Lule Burgas, los chicos se adelantaron con la suya á la formidable que nos anunciaban los correspondientes tendría lugar en la línea de Tehojalda.

No estaban ellos por respetar los neutrales, antes al contrario, se acometieron con furia, dispararon piedras, se asestaron palos y hasta uno hubo que sacó un revólver y, *pin, pan*, disparó los cinco tiros de que disponía.

Más de un chirlo se causaron los contendientes y algunas de las piedras alcanzaron á varios transeuntes.

Tan enorme fué el escándalo, que se enteraron, al fin las autoridades y los del orden, todos los cuales, reunidos, fueron recogiendo combatientes, hasta muy cerca del número de veinte, todos los cuales, para curarse la fiereza de que se hallaban poseídos pasaron la noche en la prevención.

Suponemos que ahora los ardores de búlgaros y turcos, se apagarán por algún tiempo y que llegarán á un armisticio, durante el cual, les será dado á los vecinos de dichas calles y plazuelas, vivir tranquilos.

Interesante para las señoras

Carlos Ramos González, Los Lones, Gerona, 4 y La Gloria, Plaza de Santa Cruz, 3, Madrid.

Acaba de llegar á esta población mi viajante D. Julián Maestro con el extensísimo muestrario de mis dos casas, el cual pongo á disposición del público, solo por tres días, en el Hotel Inglés.

Grandioso surtido en abrigos de piel, felpa, terciopelo, carakul, paños ingleses y doble faz.

Bonito y variado surtido en paños paños y todo lo concerniente á las confecciones para señoras.

Especialidad en trajes, faldas y blusas.

Gran surtido en pieles y manguitos.

Bonitos juegos de pieles y renares. Todas las confecciones de estas casas están á cargo de un eminente sastre parisino.

Sólo los días 5, 6 y 7 en el Hotel Inglés.

Se celebró ayer, como to los los domingos, un baile en el local que en la calle de Tallistas dedica á tal fin un popular industrial.

En dicho baile, fué la escena que vamos á relatar.

Marcan una h bandera el apuesto galán X. y la hermosa doncella Z.

El, parece olvidarse de que está en el baile y... paf un bofetón en su faz retocada.

El apuesto galán pierde los estribos, y ¡ay!, la memoria de que es galán. Solo así se comprende que tratase de pegar á la pareja, una niña con manos blancas, de las que no ofenden, aunque cubren el rostro.

El escándalo subsiguiente fué de los que hacen época, de los que al más pintado empresario de bailes hacen llevarse los minutos á la cabeza.

¡Oh la moral y la educación en los bailes de... agarrao!

VIAJES

Para Aldeavieja ha salido, la virtuosa señorita Elisa Guerras.

—Con objeto de pasar unos días en Avila, ha llegado la respetable madre política de nuestro buen amigo don

José Comings, Inspector de alcoholes de la provincia.

—Después de pasar en ésta una larga temporada ha regresado á Madrid la señora Condesa de Crecente acompañada de sus lindas y simpáticas hijas.

En la Estación fué despedida por gran número de personas afectas á tan respetable y aristocrática dama.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, á nuestro querido amigo el antiguo y distinguido redactor, de EL DIARIO, y en la actualidad del estimado colega madrileño *El Mundo*, D. Bonifacio Chamorro de Luis.

—Acompaña lo de su joven y bella esposa, ha llegado á esta ciudad nuestro estimado amigo D. Florentino Herradón.

—Ha regresado de Madrid el digno Gobernador civil Sr. Pedrazuela.

—Después de pasar varios días en tre nosotros, ha regresado á Madrid el ilustrado joven D. Francisco Pedrazuela, hijo del digno Gobernador civil de esta provincia.

—Procedente de Logroño ha llegado á esta capital el ilustrado Comandante de la Guardia civil D. Juan Linares Pombo, destinado á esta Comandancia.

—Con objeto de pasar revista de armamento, ha llegado el General Moragán.

En la estación ha sido recibido por las autoridades militares.

Para esta noche á las seis está citado á sesión el Ayuntamiento de esta capital.

En el vecino pueblo de la Colilla, los lobos están causando estragos en los ganados del pueblo.

El viernes último desaparecieron varias reses lanares, encontradas luego cuatro de ellas, degolladas y con señales evidentes de haber sido sacrificadas por los carafvoros.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Loco fugado

El día 29 se fugó del Manicomio de Valladolid un recluso llamado Inocencio García Hernández, natural del pueblo de Martiherreo, de esta provincia.

Recibida la noticia en este Gobierno civil, se dieron las oportunas órdenes para averiguar el paradero del desgraciado demente y proceder á su detención.

Las gestiones practicadas por la policía han dado un resultado satisfactorio pues se ha podido averiguar que el infeliz Inocencio se encontraba en su pueblo natal.

Se han transmitido las órdenes necesarias al Alcalde de aquel pueblo para que procure retener al fugado hasta tanto sea conducido á Avila para su ingreso nuevamente en el Manicomio de donde logró fugarse.

Bárbara agresión.—La Condesa de Crecente en Cardenaosa

El viernes último supo la Condesa de Crecente que el Médico de Cardenaosa su buen amigo D. Mariano García se hallaba gravemente enfermo.

La ilustre y virtuosa dama no vaciló un momento en acudir á la cabecera del enfermo ó inmediatamente se trasladó á Cardenaosa, sin otro propósito que el de cumplir un deber de amistad hacia quien tantas pruebas de afecto había dado á su familia.

En su camino al pueblo se supo que estaba allí la Condesa, varios vecinos, principalmente los pertenecientes á la familia del infeliz Antonino Encinar, que como recordarán nuestros lectores fué muerto en la dehesa de Manzaneros por un guarda de la misma cuando en unión de otros quería cazar en la finca, se dirigieron

á la casa del enfermo y á pesar de haber obtenido de la Condesa ser atendidos en las pretensiones que expusieron, al salir la ilustre dama y subir á su automóvil, empezaron á apedrear el carruaje, descargando una lluvia de piedras de las que, por mi agró, ninguna hirió á la Condesa si bien los cristales del coche, quedaron hechos añicos.

La presencia de algunas personas permitió á la Condesa, poder bajar del coche y entrar de nuevo en la casa del enfermo, visto que era imposible proseguir sin grave peligro su camino ante la actitud amenazadora y agresiva en que se encontraban los amotinados.

Allí permaneció hasta la llegada del Teniente de la Guardia civil don Faustino López con un cabo y cuatro guardias y del Teniente del puesto de Mingorría con otros números á sus órdenes.

Fueron detenidos algunos de los amotinados, entre ellos Sinfioriano Encinar y sus hijas Milagros y Angela, padre y hermanas respectivamente del desgraciado Antonino.

Dichos detenidos han sido puestos á disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

Los móviles del atentado fácilmente se deducen recordando el suceso trágico del 2 de Septiembre en la dehesa de Manzaneros, de que á su tiempo y muy detalladamente informamos á nuestros lectores.

A última hora nos enteramos de que los detenidos han sido puestos en libertad.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vende grabanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

Contra los inductores

Circular del Fiscal del Supremo

He aquí los párrafos de más interés.

«La propaganda de las ideas, la defensa de los programas, las contradicciones sobre la vida pública en la reunión, en la Prensa, son santos derechos políticos, fundamentalmente amparados por la Constitución, y cualquiera que sea la tendencia que revelen ó el principio en que se asienten, como cosa lícita han de ser mirados y respetados, mientras no salgan de aquel orden abstracto, y doctrinal en donde, según autorizadamente se dijo, no puede delinquir el pensamiento.

Pero la exposición violenta, la que quiere traducir la idea en fuerza, la que se hace, no en luchas de ideal, sino para atacar por actos Institucionales que la ley consagra; la que se dirige, no á la razón, sino á las pasiones brutales é inconscientes; la que supone el atentado y el crimen como arma; la que directamente tiende á encender entre los hombres el desorden y las luchas de sangre, tal manera de exposición, cualquiera que sea el credo político con que se cubra y la orientación de donde parta ha de ser reprimida por exigencias de la vida social, en la que no podríamos coexistir sin ese mutuo respeto ciudadano, sin este último, respecto á la ley, y en obediencia á precisas disposiciones del Código penal.

El delito no está, pues en la creencia ó doctrina que se profese, sino en la forma como se practique, en los medios con que se defiende, en los términos de la propaganda, en fin, que la ley no permite sean tales que causen lesión el particular derecho ni al público interés y por eso en ya remotó época, autoridad que en este punto no puede ser sospechosa, dijo á los fiscales que entre las predicaciones que tiendan á ilustrar la inteligencia y las excitaciones que van directamente á la pasión de las masas, media el crimen, con todas sus negras consecuencias.

La libertad de la Prensa no autoriza, no puede autorizar que se provo-

NOTICIAS

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, arroja un ingreso de 5.276 pesetas por 30 imposiciones y 2.368'08 de salida, por 4 reintegros á cuenta y 2 por saldo.

Cara sin arrugas y mejillas sin hundimiento se conservan hasta la vejez con el uso diario del «Licor del Polo», el más barato é higiénico de los dentífricos. La falta de huesos en la boca deprime el rostro, lo afea y denota una vejez prematura en personas aún de poca edad.

UNA ERRATA

En la lista de los premios mayores de la Lotería Nacional, que publicamos en nuestro número del sábado, apareció, por error de coja el 2.544 premiado con el primero de aquellos, debiendo ser el 2.545.

Así, pues, las personas que hubiesen realizado compras los días 5, 15 y 25 en el comercio de D. Jesús Rodríguez, tienen derecho á la devolución de la tercera parte de su importe.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Ha sido nombrado Subdirector del cuadro artístico del Orfeón rondalla Teresiano Abulense, nuestro querido amigo, D. Anselmo Ismael Pérez.

EL FERINOL, cura la bronquitis tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Ha sido nombrado Comendador de número de la orden civil de Alfonso XII, el músico mayor de la Academia de Artillería y estimado amigo nuestro, D. Angel Peñalba.

Reciba nuestra enhorabuena.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro anemia, desaparece con el uso del DINAMOGENO Sáiz de Carlos, adquiriendo el tinte rosáceo, el apetito renace, cesa la debilidad y rápidamente se recobra la salud.

que al delito, que se le enaltezca ó se haga su panegírico, y ahí están, aparte los severos dictados de la ley especial de 10 de Julio de 1894, los artículos 582 y 584 del Código penal, que reprimen los excesos que en aquellas dos formas de excitación á la delincuencia, ó de apoplejía de ella puedan cometerse.

La generalidad de estos preceptos y la amplitud de sus términos son bastante, ante una autoridad celosa y que preste á sus deberes cabal é incansable asistencia, para contener todo desmán, para reprimir las varias formas que puede revestir el exceso.

Cierto que las expansiones de la palabra, ejercitando el derecho de reunión, que envuelven singular peligro á estos efectos, por los contagios de la pasión colectiva y por los eficaces estímulos que posee para arrastrar á la acción, no se hallan corregidas en nuestra ley punitiva común; por especiales ordenaciones semejantes á las acabadas de citar. Mas esto solo debe dar motivo para que V. S. ponga una mayor diligencia en conseguir la aplicación de aquellas otras disposiciones que, esparcidas en los varios títulos del Código penal acuden á refrenar la demasía.

Además de los casos en que, conforme al artículo 4.º, es penable la proposición para el delito, y además de la responsabilidad exigible á los que por inducción resulten autores de hechos criminosos, y de la definición de amenazas del art. 507; debe tener V. S. muy presente que la excitación al atentado y el enaltecimiento del crimen, cuando se realiza en público ante auditorio agitado por encontradas pasiones, viene á resultar, por imposición de las circunstancias, el primer paso en el desorden, que puede tener su sanción unas veces como delito y otras como falta.

No debe olvidar V. S. que el sistema acusatorio que rige los procedimientos penales obliga al ministerio fiscal por lo mismo que tiene la consideración de parte que pide, y no la de juez que sentencia, extremar la previsión para que no quede impune ningún hecho de los que la ley castiga, y tampoco olvidará que no la dureza de la sanción ni el exagerado rigor de la ley contienen á los ciudadanos en los límites del derecho, sino la perseverante, inflexible actuación, que no permite que en caso alguno quede indefensa la sociedad ante quienes consciente ó inconscientemente la hacen víctima de su ataque.»

Vulgarización científica

Piezas de recambio

Son muchas las personas que, hablando de los progresos de la cirugía, citan los notables experimentos que en el Instituto Rockefeller de Nueva-York, viene haciendo su director el famoso cirujano francés Mr. Carrel, á quien recientemente le fué concedido el premio Nobel.

El Dr. Carrel tiene el mérito indiscutible de haber intentado hacer el trasplante de órganos de un animal á otro. Sus nobles intentos alcanzaron tal popularidad que no tardaron en verse nimbados con una aureola de leyenda. Se habló de millonarios yankees que acudían al Instituto Rockefeller en busca de piernas, brazos y riñones, que el Dr. Carrel tenía en conserva; todo esto no pasa de ser una fantasía de información. Lo que hay de cierto es lo siguiente:

El eminente cirujano comenzó haciendo replantaciones (autoplastias) es decir, extirpaba un riñón á un perro, lavaba perfectamente el órgano extirpado y volvía á colocarlo en su sitio; después extirpaba el otro riñón para demostrar que la trasplantación era posible hasta el extremo de que el órgano extraído y vuelto á colocar reanudaba sus interrumpidas funciones. Esto siempre le dió buen resultado y adquirió con ello justa fama de operador habilísimo.

Animado por estas pruebas, llevó más lejos sus investigaciones y practicó injertos de miembros tomados de un animal previamente sacrificado, para trasportarlo á otro animal de la misma especie (homoplastia). Esta nueva operación ya no resultó más que á medias; Carrel consiguió colocar á un perro recién operado la pierna amputada á otro perro.

Fué una labor delicadísima; fijó el hueso femoral con un tubo de aluminio, saturó las vasos y los nervios, los músculos y los aponeurosis (membranas de fijación y contención) todo quedó perfectamente, pero ninguno de los animales operados (fueron varios) pudo vivir más allá de treinta días. Quedó demostrado que la homoplastia es anatómica y quirúrgicamente posible, pero el organismo no admite el injerto. Los perros, á quienes se puso una pierna ajena, fueron muriéndose á consecuencia de embolias, estancaciones circulatorias, gangrena ó neumonía infecciosa post-operatoria. Los que recibieron un riñón nuevo no consiguieron hacerlo funcionar; el órgano injertado se atrofiaba ó sufría la degeneración fibrosa.

No quiero hablar de las heteroplastias, ó sea las trasplantaciones hechas entre animales diferentes, como gato y perro. Estas monstruosidades han fracasado siempre y solo se conciben, en un momento de ofuscación lamentable, de vértigo quirúrgico que á nada conduce, pues no vale la pena de cometer semejantes crueldades, después de convencerse que aún entre animales homogéneos resultan biológicamente imposibles.

El Dr. Ingebrigson (ayudante de Mr. Carrel) trata en estos momentos de averiguar si entre dos animales de la misma especie pueden existir condiciones de identidad biológica, que hagan posible la homoplastia y está haciendo investigaciones sobre gran número de gatos para ver si logra encontrar dos de ellos, cuya sangre ofrezca especiales afinidades bioquímicas, que le garanticen el éxito de la operación.

Carrel (como buen lionés) sigue aferrado á su idea y cree que «como los hombres seamos entre nosotros biológicamente, más homólogos, unos de otros, que los gatos y los perros lo son entre sí, y tiene la esperanza de que la trasplantación de órganos no fracase en la especie humana. Esta esperanza de Mr. Carrel en la homología biológica de la especie humana, me parece absolutamente absurda, pues hay motivos suficientes para creer que físico-química, mecánica é intelectualmente la diferenciación entre los seres de la naturaleza es mayor á medida que ascendemos en la escala zoológica.

Esa homología, esa uniformidad absoluta en la forma y en la función, la encontramos descendiendo hacia los seres menos complejos. Las aves, los peces, los reptiles y los insectos tienen igual fisonomía física y moral, pero los mamíferos están ya muy diferenciados y cuando se llega al hombre, se llega al máximo grado diferencial y solo en la esfera psíquica pueden encontrarse sublimes homologías en el camino de la virtud y de la santidad.

Pero esto ya no interesa á Mr. Carrel, que solo sueña con mecánicas piezas de recambio.

Juan Lopez de Rego.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 3 - Martes.
Santos Francisco de Javier, Sofonías Profeta, Agrícola M., Lucio Rey y Galgano Hermitaño.

CULTOS

En la Catedral á las nueve misa solemne y sermón que predicará el M. I. señor D. Baldomero Torres. Por la tarde el coro á las tres.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la

tarde, respectivamente y en la primera las «Cuarenta Ave Marias» de Adviento.

En la Magdalena continúa la novena á la Purísima Concepción. Por la mañana á las siete y media misa rezada. Por la tarde á las cinco exposición, estación, oratorio y sermón á cargo de un P. Franciscano, novena, gozos y reserva.

La Misa y oficio divino son de San Francisco, con rito doble y color blanco.

Si veis á vuestros hijos

que pierden el apetito, la alegría y el buen color, que se cansan y se desmejoran, póngalos inmediatamente en guardia y darles en seguida la

Emulsión vitæ á la nucleína

DE T. PEREZ.

Con la cual volveréis á verles ganar peso, recobrar el apetito y el buen humor pues la ANEMIA que padece sea cual fuese la causa ha sido combatida gracias á la oportuna administración de la nunca bien ponderada

EMULSION VITÆ A LA NUCLEINA

DE T. PEREZ

No admitáis jamás otra que os digan surte iguales efectos, pues la EMULSION VITÆ no puede ser sustituida por ninguna otra y así lo reconocen y proclaman los más afamados Doctores de la Medicina para combatir con éxito la Escrófula, el Raquitismo, los Colores pálidos y las Menstruaciones difíciles y pesadas de las jóvenes.

Precio 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en la del autor Farmacia de Santa Teresa.

AVILA

SECCION MERCANTIL

Avila.—2 de Diciembre de 1912.
Los precios que rigen como corrientes ara las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo superior de 46 á 46 1/2 reales fanega.

Centeno, de 36 á 36 1/2.

Cebada, á 80.

Algarrobas, á 32.

Harina E á 36 pesetas los 100 kilos

Harina de 1.ª S. á 85 id.

Idem de 1.ª P. á 84 id. id.

Precisa á 83 id.

Segunda P. á 32 id.

Salvados.—Tercera baja á 23 reales la arroba

Comidilla á 13 id.

Gordo á 9 id.

Triguillo de 16 á 20 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Gantalepiedra.—1.º

Trigo entrada 600 fanegas de 44 1/2 á 45 las 94 libras.

Centeno 50 á 88 y 39 id. las 92.

Cebada 120 id. á 29 y 80 la fanega.

Algarrobas 400 id. á 32 y 33 id.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba

Idem de 2.ª á 16 id. id.

Idem de 3.ª á 15 id. id.

Compras sostenidas.

Tiempo de hielos.

Aspecto de los campos: bueno.

Mombeltran.—1.º de Diciembre.

Tiempo bueno.

Vino tinto, á 10 reales cántaro.

Vinagres á 12 id. id.

Aceite superior, á 80 id. id.

Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.

Aceitunas ingertas de agua á 95 id. id.

Cebada á 34 id. id.

Castañas injertas á 28 id. id.

Nueces á 24 id. id.

Aluvas á 24 id. arroba.

Peras á 7 id. id.

Patatas á 4 id. id.

Higos á 6 id. id.

Huevos á 1'50 id. docena.

Cerdos cebados de 10 arrobas en adelante, á 54 id. arroba.

Peñaranda de Bracamonte.—1.º

Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 44 á 45 reales fanega.

Cebada 100 de 29 á 30 id.

Centeno 40 de 37 á 38 id. id.

Algarrobas 150 de 33 á 34

Guisantes 50 de 32 á 33 id.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 17 id. id.

Idem de 3.ª á 16 id. id.

Compras sostenidas especialmente en algarrobas que se han cotizado con alza de 3 y 4 reales en fanega.

Tiempo blando y lluvioso.

Aspecto de los campos: bueno, pues está naciendo muy bien.

Arévalo. 1.º

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 46 á 46 1/2 reales las 94 libras.

Centeno á 88 id. las 90 id.

Cebada á 29 id. la fanega.

Algarrobas de 34 á 33 id.

Cálculase la entrada de trigo en 2.000 fanegas.

Tendencia del mercado alza

Temporal hielos.

Pedro Bernardo.

Notas del mercado del 1.º de Diciembre de 1912.

Trigo á 50 reales fanega.

Centeno á 40 id. id.

Cebada á 36 id. id.

Garbanzos de 22 á 24 id. arroba.

Patatas á 4 id. id.

Vinos blancos á 20 id. cántara.

Vinos tintos de 10 á 12 id. id.

Aceite superior á 70 id. arroba.

Huevos á 5 reales docena.

Castañas de 22 á 24 id. fanega.

Tiempo bueno.

Piedrahita 1.º Diciembre.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:

Trigo de 45 á 46 reales la fanega.

Cebada de 29 á 30 id. id.

Centeno de 30 á 31 id. id.

Algarrobas de 28 á 29 id. id.

Patatas á 4'00 id. la arroba.

Huevos á 5'00 id. docena.

Garbanzos gordos á 136 id fanega.

Idem menudos á 75 id. id.

Harina de 1.ª á 18 id. arroba.

Idem de 2.ª á 16 id. id.

San Esteban del Valle.—1.º de Diciembre 1912.

Vinos tintos á 2'50 pesetas cántaro.

Aceite á 18'50 id. id.

Aceitunas ingertas á 25'50 id. fanega.

Patatas á 1'00 id. arroba.

Trigo á 12'00 id. fanega.

Cebada á 7'00 id. id.

Castañas á 6'00 id. id.

Hueso de la aceituna á 4 idem fanega.

Huevos á 4 id. docena.

Tiempo bueno.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiméne

¡CICLISTAS!

Las bicicletas mejores del mundo son las «The Maxini» y las «Labor», á plazos y al contado.

Bicicletas marca «Empire», rueda libre, 2 frenos y accesorios, 150 pesetas.

Accesorios, á mitad de su precio.

Remito catálogos á quien lo solicite.

Representante exclusivo para España de la «Maxini» y «Labor»,—Robustiano Mulero.—Alberto Aguilera, 62, Madrid.

ARTRITISMO

y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y espiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución 7, y otras principales.

BRONQUITIS, TOS FERINA y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en las Centras de Especificos.

Depósito en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho. Calle de Tomás Pérez número 6. Avila.

Chocolates de Hijos de A. Marugán

CASA FUNDADA EN 1832

EN MINGORRÍA (Avila)

Esta antigua y acreditada fábrica de chocolates, para evitar imitaciones de otras fábricas, publica al público que se fije bien en el sello impreso en la pasta y en las cubiertas.

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 24 de Diciembre el magnífico vapor

“PARANA”

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y mé dico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pts. doscientas cincuenta, incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begaña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 25 de Diciembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

ESMERALDAS

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Doscientas cincuenta pesetas.

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERBECHER

Mirille núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santuste.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capás y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talarés y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

MOTORES DE GAS POBLE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas

Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrifugas helizo-dales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Poyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéutico. Es única. Farmacias y Droguerías



0,50 Ptas. PAQUETE

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A JIMENEZ

AVILA—Tomás Pérez 14

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

¡NO MAS SABAÑONES!

Usando á tiempo el infalible

BALSAMO TROPICAL

(Preparado por el Doctor Cuerda)

Desaparecen rápidamente y si ya estuviesen ulcerados cicatrizan en 48 horas Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. ¡Gran éxito! Unico preparado aprobado por la clase Médica. El que le usa una vez es su mejor propagandista.

Frasco con instrucciones, 60 céntimos

Droguería de Antolín Santodomingo

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea. 3 y 31 Enero; 28 Febrero, 27-Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea. 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de B lbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

AGENTE EN AVILA Y SU PROVINCIA

D. JESUS GARCINUÑO

Para anuncios en periódicos de provincias,

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

anuncios Para baratos,

A. REYES MORENO
CARRETAS, 47, MADRID

Agendas Bailly-Bailliére para 1913

<p>Agenda de Bufete</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los menús diarios.</p> <p>Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 pts. Con cartera piel: 3,00</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS EN MADRID</p> <p>De dos días en plana... 1,50 pts. Con cartera piel... 3,00</p> <p>De un día en plana... 2,00</p> <p>Con cartera piel... 3,50</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CARNET

AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES

PRECIO

Una peseta en tela